

Autoridades cuidarán a capacitadores electorales

Personal del INE es custodiado en zonas peligrosas;

destacan Chiapas, Tabasco y Nuevo León donde solicitaron seguridad ante condiciones de violencia

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

En Chiapas, Tabasco y Nuevo León las autoridades prevén el acompañamiento de cuerpos de seguridad para los capacitadores asistentes electorales (CAE) encargados de notificar y preparar a las personas que serán funcionarias de casillas.

El acompañamiento al personal del INE que labora en campo, ante condiciones de inseguridad, ha ocupado 27.4% de los temas abordados en las mesas de coordinación entre los gobiernos federal y locales, y las autoridades electorales.

En estas reuniones participan autoridades de seguridad pública y de la procuración de justicia, en coordinación con las autoridades electorales, a fin de atender las necesidades y preocupaciones dentro de sus competencias.

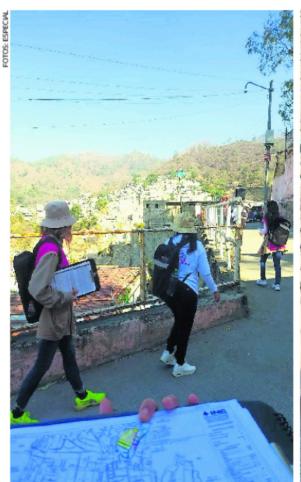
En Chiapas y Tabasco, por ejemplo, se prevé el acompañamiento de las autoridades de seguridad durante el despliegue de los CAE y supervisores electorales (SE) que salieron a campo desde el 9 de febrero y concluirán el 21 de marzo.

En Nuevo León se solicitó apoyo al gobierno del estado y a cada una de las presidencias municipales para que, en caso necesario, las fuerzas de seguridad auxilien a los CAE.

Además, se solicitó al secretario de Seguridad Pública y al comisario de Fuerza Civil de Nuevo León, para que de ser necesario se auxilie con la seguridad competente de la Fuerza Civil en algunas zonas del municipio de Monterrey. Estas solicitudes aún se encuentran en trámite.

Lo anterior será presentado hoy martes ante el Consejo General del INE, en el tercer informe sobre las acciones de coordinación interinstitucional para el acompañamiento en materiade seguridad del Proceso Electoral 2023-2024.

Sobre los temas abordados en las mesas de coordinación, 15.1% son relativos a la logística y resguardo de





En Chiapas y Tabasco se prevé el acompañamiento de las autoridades de seguridad durante el despliegue de los capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales (SE) que salieron a campo desde el 9 de febrero.

documentación y el acompañamiento de las instancias de seguridad durante estas actividades, con especial énfasis en domicilios con mayor concentración de casillas y aquellas zonas donde se han presentado incidentes en el pasado.

Mientras que 4.1% ha sido sobre los antecedentes de conflictos, hechos violentos o de inseguridad durante jornadas y procesos electorales anteriores.

En el resto de los temas discutidos en las mesas (53.4%) han sido diversos. En Coahuila, Durango, Guanajuato e Hidalgo se presentaron de manera general las actividades en campo que requieren del seguimiento y apoyo de las dependencias de seguridad pública.

En el Estado de México y Puebla comentaron sobre la implementación del voto de las personas en prisión preventiva junto con las autoridades de los centros penitenciarios; también destaca que Guerrero, Morelos y Quintana Roo se coordinaron 27.4%

el tema de la inseguridad en mesas de coordinación entre autoridades.

15.1%

DE ASUNTOS SON ABORDADOS

en mesas de coordinación son sobre logística y resguardo de documentos.

con otras autoridades para garantizar la seguridad ciudadana durante la conclusión de la campaña anual intensa de credencialización.

En los recorridos de los consejos locales y distritales para localizar lugares donde se propondrá instalar casillas, se han diferenciado secciones y distritos en los que se reportan inconvenientes para colocarlas derivado de conflictos políticos y sociales, así como de naturaleza agraria, por lo que estos se han reprogramado.

Hasta el 16 de febrero, 26 Juntas Locales Ejecutivas del INE se habían incorporado a las mesas de coordinación de su entidad.

En el caso de Aguascalientes, la Ciudad de México, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Veracruz, están en proceso de integración.

Las mesas de coordinación tienen como objetivo generar esfuerzos continuos entre los tres niveles de gobierno, dar seguimiento a la estrategia de seguridad e incidencia delictiva y determinar operativos, acciones de inteligencia y de procuración de justicia.

La mayoría de estas reuniones son presididas por los titulares de las entidades gubernamentales de los gobiemos federal, estatales y municipales, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y los titulares de las otras dependencias involucrados. ●